

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la citada sesión se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 20 de Noviembre de 2018.
- Se autoriza ampliación de plazo para realizar los trabajos requeridos en orden de ejecución sobre solar de calle Clérigos Camarenas.
- Se aprueba la relación de facturas núm.29 presentada por Intervención de Fondos.
- Se resuelven diversas solicitudes en relación con exacciones municipales diversas.
- Se autoriza reducción de jornada por cuidado de su hijo que demanda una empleada pública municipal, con la correspondiente disminución de su salario.
- Quedar enterados de la Sentencia recaída en el Procedimiento Abreviado núm.234/2017.
- Se aprueba la cuenta de gastos por trabajos realizados en ejecución subsidiaria en calle Ramón y Cajal, repercutiendo el importe sobre el titular.
- Se desestima recurso de reposición planteado contra la adjudicación del contrato de "Servicio de colaboración para la gestión y tramitación de expedientes sancionadores en materia de tráfico y suministro de dispositivos de seguridad vial en vía voluntaria".
- Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de transporte de usuarios del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, ordenando su licitación.
- Se autoriza al AMPA Altagracia la celebración de una Carrera benéfica el próximo 2 de febrero de 2019.

Manzanares, 30 de noviembre de 2018.

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL,